



Red | *Siempre contigo*



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE GESTIÓN DE FLOTA E INFORMACIÓN A PERSONAS USUARIAS COMO SERVICIO COMPLEMENTARIO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO" APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°14, DE 2023, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA (Nº LP GF 001/2023)

En Santiago de Chile, con fecha 07 de enero de 2026, a las 10:00 am, en el auditorio de Secretaría General de la Presidencia, ubicado en Teatinos N°92, comuna de Santiago, se reúne la Comisión de Apertura y Evaluación (en adelante la "Comisión")¹, para proceder al acto de apertura de las ofertas económicas presentadas en el proceso de licitación pública para la provisión de servicios tecnológicos de gestión de flota e información a personas usuarias como servicio complementario del sistema de transporte público metropolitano, Nº LP GF 001/2023, de conformidad a lo dispuesto en las respectivas bases de licitación².

Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 5.1. de las bases de licitación, y en la Resolución Exenta N°3536, de 06 de agosto de 2025, del MTT, que aprueba instrucciones para la presentación de ofertas y realización de actos de apertura de manera electrónica, en este acto se deja constancia de lo siguiente:

1. Asisten presencialmente a este acto de apertura los siguientes integrantes de la Comisión:

- Macarena Roa Pinto;
- Javier Yévez Mora; y,
- Juan Pablo Olea Padilla.

Cabe destacar, que todos los integrantes de la Comisión -titulares y suplentes- han suscrito con anterioridad a esta fecha declaraciones en las que manifiestan que no tienen interés en el resultado de la licitación y que no presentan conflictos de intereses con potenciales oferentes en el presente proceso concursal.

2. Asiste también presencialmente al acto de apertura la Notario Público Sra. María Soledad Lascar, notaria titular de la Trigésima octava Notaría de Santiago, quien ha

¹ La Comisión fue designada mediante Resolución Exenta N°3649, de 14 de agosto de 2025, del MTT. Posteriormente, modificada mediante Resolución Exenta N°4288, de 30 de septiembre de 2025, del MTT.

² Las bases de licitación fueron aprobadas mediante Resolución N°14, de 24 de marzo de 2023, del MTT en conjunto con el Ministerio de Hacienda, y modificadas posteriormente mediante Resolución N°31, de 27 de agosto de 2025, conjunta de ambos Ministerios.



Red Movilidad | **Siempre**
contigo



certificado la identidad de los integrantes de la Comisión que se encuentran presentes.

3. Atendido el carácter público del acto de apertura, este se transmitió, además, a través de la plataforma YouTube de Red Movilidad.
4. Según consta en el Acta de Apertura de Ofertas Técnicas, en el presente proceso concursal se recibieron 3 ofertas, las cuales pasaron a la etapa de evaluación de admisibilidad y posterior evaluación técnica. Por tanto, corresponde realizar la apertura de ofertas económicas del total de ofertas recibidas.
5. De conformidad a lo señalado en las bases de licitación, y en la Resolución Exenta que aprueba instrucciones para la presentación de ofertas y realización de actos de apertura de manera presencial, y lo establecido en la *Guía para la Presentación de Ofertas*, la Comisión procedió a la descarga de las ofertas económicas presentadas en este proceso concursal, desde el sistema electrónico de recepción de ofertas, correspondiente al sitio web [Sistema Licitaciones - DTPM](#) con el objeto de constatar y verificar si se incluyeron en ellas los Documentos 12 y 13 señalados en el artículo 4.3. de las bases. Esta descarga se produjo entre las 10:08 y las 10:20. Hrs.
6. Por cada oferta, se revisó que cada uno de los Documentos ya referidos estuviera debidamente cargado en el sitio web y que el Documento fuere legible una vez abierto. El contenido de cada Documento se evaluará en etapas posteriores.
7. Como resultado del proceso de apertura de las ofertas económicas, se concluye que todas las ofertas serán consideradas en la etapa de evaluación económica.

A las 10:20 horas, la Comisión concluye el acto de apertura de las ofertas económicas presentadas en la licitación pública para la provisión de servicios tecnológicos de gestión de flota e información a personas usuarias como servicio complementario del sistema de transporte público metropolitano, N° LP GF 001/2023.

Se informa en el acto que conforme a lo señalado en las bases y en el cronograma de este proceso, se publicará en el sitio web del DTPM el acta de apertura suscrita por todos los integrantes de la Comisión que se encontraron presentes en este acto.

✓



Red
Movilidad | *Siempre
contigo*

Firman la presente acta en dos ejemplares:

Macarena Roa Pinto

Javier Yévez Mora

Juan Pablo Olea Padilla

La Notario Público presente certifica que esta acta da cuenta fielmente de lo acontecido en el Acto de Apertura de Ofertas Económicas

María Soledad Lascar
Notario Público Titular 38º Notaría de Santiago

